

## **UN TOTAL DE 236 MAGISTRADOS OBTIENEN NUEVOS DESTINOS EN EL "MACROCONCURSO" DE TRASLADO CONVOCADO EL PASADO 9 DE DICIEMBRE**

El CGPJ adjudica al magistrado José de la Mata el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional. La magistrada Mercedes Alaya obtiene plaza en la Audiencia de Sevilla, aunque permanecerá en el Juzgado de Instrucción nº 6 de la capital andaluza hasta que llegue un nuevo titular. Los senadores Juan Alberto Belloch y Arcadio Díaz Tejera consiguen plaza en las Audiencias de Zaragoza y Santa Cruz de Tenerife, pero continuarán en situación de servicios especiales

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial ha resuelto hoy el 'macroconcurso' de traslado para magistrados convocado el pasado 9 de diciembre, en el que se ofertaron 364 plazas.

Un total de 236 magistrados han obtenido nuevos destinos, mientras que otras 128 plazas han quedado desiertas por falta de peticionarios. Las vacantes que dejan los primeros se ofrecerán en un nuevo concurso de traslado convocado hoy mismo y las otras se destinarán al ascenso de jueces a la categoría de magistrados.

La convocatoria del "macroconcurso" incluyó 265 de las plazas de nueva creación del Real Decreto aprobado el pasado mes de noviembre por el Consejo de Ministros, otras 58 correspondientes a las vacantes del anterior concurso de traslado y a las producidas por nombramientos, jubilación o fallecimiento; y las 41 de los magistrados que se encuentran en situación de servicios especiales.

En total, los servicios técnicos del órgano de gobierno de los jueces han examinado 740 solicitudes, ya que muchos magistrados optaron a más de una plaza.

José de la Mata, al Juzgado Central de Instrucción número 5

La Comisión Permanente ha adjudicado el Juzgado Central de Instrucción número 5 de la Audiencia Nacional al magistrado José de la Mata Amaya, que lo ocupará mientras su titular, Miguel Carmona Ruano, se encuentre en situación de servicios especiales como juez de enlace en el Reino Unido.

De la Mata, nacido en Cádiz en 1961, ingresó en la carrera judicial por oposición en 1987 y ha obtenido la plaza solicitada –a la que optaron otros 17 magistrados- al ser el que mayor antigüedad en la carrera tiene de todos ellos.

Desde 2002 ocupa plaza de magistrado en la Audiencia Provincial de Madrid, y antes estuvo destinado en el Juzgado de Instrucción número 5 de Las Palmas de Gran Canaria y en el Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 4 de Cádiz.

Entre 2009 y 2011 estuvo en la situación administrativa de servicios especiales como director general de Modernización de la Administración de Justicia.

Hasta que se produzca la llegada de De la Mata –para lo que la resolución del concurso ha de ser primero publicada en el Boletín Oficial del Estado, momento en el empezará a contar el plazo de ocho días que la ley establece para la toma de posesión de los magistrados que ya están ejerciendo en la misma localidad en la que obtienen plaza-, el magistrado Pablo Ruz Gutiérrez seguirá al frente del Juzgado Central de Instrucción número 5.

Ruz, que es titular del Juzgado de Instrucción número 4 de Móstoles, ha estado destinado desde junio de 2010 en ese Juzgado de la Audiencia Nacional en comisión de servicio, que se ha ido prorrogando cada seis meses.

Prórroga de la toma de posesión de Mercedes Alaya

La Comisión Permanente también ha acordado hoy que la magistrada Mercedes Alaya Rodríguez, que ha obtenido una plaza en la Audiencia Provincial de Sevilla, no cese en el Juzgado de Instrucción número 6 de la capital andaluza, que este martes ha salido a concurso, hasta que un nuevo titular se incorpore al mismo.

Alaya, que lleva entre otras las causas de los ERE, Mercasevilla y Betis, solicitó retrasar su salida del Juzgado “hasta que la instrucción de las mismas esté avanzada o concluida para no causar un importante menoscabo al servicio público que se presta”.

La Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía informó favorablemente la petición de prórroga solicitada y consideró que “habría de extenderse temporalmente, al menos, hasta la toma de posesión del nuevo magistrado que se incorpore a dicho Juzgado de Instrucción”.

Los senadores Belloch y Díaz Tejera obtienen plaza

El alcalde de Zaragoza y senador Juan Alberto Belloch Julbe y el también miembro de la Cámara Alta Arcadio Díaz Tejera han obtenido plaza de magistrado en las Audiencias Provinciales de Zaragoza y de Santa Cruz de Tenerife, respectivamente, en el concurso resuelto hoy.

Ambos continuarán de momento en la situación administrativa de servicios especiales.

Antes de incorporarse a sus responsabilidades políticas, Belloch tuvo su último destino en la Sala Civil y Penal de la Audiencia de Vizcaya y Díaz Tejera en el Juzgado de lo Penal número 4 de Santa Cruz de Tenerife.

<http://www.poderjudicial.es/cgpj/es/Poder%2DJudicial/En%2DPortada/%2DUn%2Dtotal%2Dde%2D236%2Dmagistrados%2Dobtienen%2Dnuevos%2Ddestinos%2Den%2Del%2D%2Dmacro%2Dcurso%2D%2Dde%2Dtraslado%2Dconvocado%2Del%2Dpasado%2D9%2Dde%2Ddiciembre>